

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN CURSO 2018-2019**Asignatura:** Lengua Castellana y Literatura **Curso:** 1º de Bachillerato

Periodo	Distribución aproximada de contenidos	Procedimientos de evaluación y criterios de calificación	Procedimientos de recuperación
1ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> La comunicación. La comunicación oral y escrita. La realidad plurilingüe de España. Morfología. Categorías gramaticales. La literatura y los géneros literarios. La lírica, la narrativa y el teatro en la Edad Media. 	<p>Procedimientos de evaluación</p> <p>Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado se utilizarán diversos tipos de pruebas y actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de clase y tareas de casa. Comentarios de textos. Exposiciones orales. Pruebas escritas. Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación. <p>Criterios de calificación (diurno):</p> <ul style="list-style-type: none"> La media de los exámenes realizados valdrá un 80% de la nota de cada trimestre. En los exámenes, cada falta de acentuación se penalizará con 0,2 puntos; el resto de las faltas de ortografía o expresión se penalizarán con 0,3 puntos. El máximo de puntuación que puede reducirse por faltas de ortografía en un examen es de 2 puntos. Las lecturas, los trabajos y tareas y el interés la y participación en clase podrán valer hasta el 20% de la nota. El alumno o alumna que copie durante un examen suspenderá el examen. <p>Criterios de calificación (nocturno):</p> <ul style="list-style-type: none"> La media de los exámenes realizados valdrá un 60% de la nota de cada trimestre. En los exámenes, cada falta de ortografía o expresión se penalizará con 0.3 puntos, salvo que sea de acentuación, en cuyo caso se quitarán 0,2 puntos. El máximo de puntuación que puede reducirse la nota por faltas de ortografía en un examen es de 2 puntos. El alumno o alumna que copie durante un examen suspenderá el examen. La realización de las tareas de clase y semipresenciales y de las lecturas valdrá en total el 20 % de la nota. La asistencia a clase y la actitud e interés en clase valdrá un 20 % de la nota. 	<p>Si el alumno suspende alguna evaluación, podrá presentarse a una recuperación al comienzo del trimestre siguiente. Los alumnos que no hayan recuperado alguna de las evaluaciones durante el curso, se examinarán de la materia suspensa en el examen final, convocado en el mes de junio por la Jefatura de Estudios.</p> <p>El alumnado podrá subir nota presentándose al examen final de junio, en fecha señalada por Jefatura de Estudios.</p> <p>La prueba de septiembre se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento en junio.</p>
2ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Morfología: la formación de palabras. Sintaxis. La oración simple y la oración compuesta. La lírica, la narrativa y el teatro renacentistas. 	<p>Criterios de calificación (nocturno):</p> <ul style="list-style-type: none"> La media de los exámenes realizados valdrá un 60% de la nota de cada trimestre. En los exámenes, cada falta de ortografía o expresión se penalizará con 0.3 puntos, salvo que sea de acentuación, en cuyo caso se quitarán 0,2 puntos. El máximo de puntuación que puede reducirse la nota por faltas de ortografía en un examen es de 2 puntos. El alumno o alumna que copie durante un examen suspenderá el examen. La realización de las tareas de clase y semipresenciales y de las lecturas valdrá en total el 20 % de la nota. La asistencia a clase y la actitud e interés en clase valdrá un 20 % de la nota. 	<p>La prueba de septiembre se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento en junio.</p>
3ª EVALUACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Semántica y léxico. El texto. Las modalidades textuales. La poesía, la prosa y el teatro barrocos. La literatura del siglo XVIII. 	<p>Criterios de calificación (nocturno):</p> <ul style="list-style-type: none"> La media de los exámenes realizados valdrá un 60% de la nota de cada trimestre. En los exámenes, cada falta de ortografía o expresión se penalizará con 0.3 puntos, salvo que sea de acentuación, en cuyo caso se quitarán 0,2 puntos. El máximo de puntuación que puede reducirse la nota por faltas de ortografía en un examen es de 2 puntos. El alumno o alumna que copie durante un examen suspenderá el examen. La realización de las tareas de clase y semipresenciales y de las lecturas valdrá en total el 20 % de la nota. La asistencia a clase y la actitud e interés en clase valdrá un 20 % de la nota. 	<p>La prueba de septiembre se ajustará al informe individualizado emitido por el Departamento en junio.</p>

Libros y material escolar**Material** Apuntes y documentos facilitados por el profesorado.**Libro de texto:** Lengua castellana y literatura 1º de bachillerato. SM**Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personal:**

Realización de esquemas y síntesis de los temas. Cuidar las formas en la expresión oral y escrita.

Profesores: D. Ángel Casas Agudo, D.^a Aurora Rodríguez Morón y D.^a Pilar Prados Quel (primer trimestre)

Lecturas de 1º de Bachillerato

Lecturas obligatorias

Primer trimestre

La Celestina, versión de García Montero. Tusquets
Cantar de Mío Cid

Segundo trimestre

Selección de *Novelas ejemplares* (*Rinconete y Cortadillo*; *El licenciado Vidriera*; *El celoso extremeño*; *La Gitanilla*) de Cervantes
Grandes relatos medievales, edición de Nemesio Martín. Austral

Tercer trimestre

El alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca
El Buscón, de Francisco de Quevedo